Dr. Andrés F Córdova

Político y jurisconsulto nacido en la población de Cañar, en la provincia del mismo nombre, el 8 de mayo de 1892, hijo del Dr. Andrés Fernández de Córdova Cobos y de la Sra. Javiera Nieto Serrano.

Sus primeras letras las recibió en alguna de las -en esa época- incipientes escuelas de su lugar natal, y luego pasó a Cuenca donde terminó la primaria en la Escuela de los Hermanos Cristianos. La secundaria la siguió en el Seminario Menor y en el Colegio Nacional Benigno Malo, donde se graduó de Bachiller en 1913. Ingresó entonces a la Facultad de Leyes de la Universidad de Cuenca, donde el 4 de julio de 1920, luego de un brillante examen, obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia.

Por esa época universitaria ya había desempeñado diversas funciones públicas y una cátedra en el Benigno Malo, del que en 1923 llegó a ser Rector.

Inició su vida política en el año 1912 -cuando apenas tenía 20 años de edad-, afiliándose al Partido Liberal Radical poco tiempo después de perpetrado el **Asesinato de los Héroes Liberales**; y con una lealtad ideológica pocas veces reconocida, perteneció a dicho partido durante toda su vida, y llegó a ocupar, dentro del mismo, las más altas dignidades.

En varias ocasiones fue elegido Diputado y Senador de la República, y su participación en el Congreso hizo que se distinguiera como un elocuente parlamentario. Por esa época su figura adquirió gran renombre nacional y fue considerada como una de las más notables y brillantes personalidades políticas del Ecuador.

En 1931, durante el interinazgo del Crnel. Luis Larrea Alba fue nombrado Ministro de Obras Públicas, y más tarde continuó asistiendo al Congreso donde llegó a ocupar la Presidencia de

la Cámara de Diputados.

Se hallaba en el desempeño de dichas funciones cuando en 1939 se produjo la muerte del Presidente de la República, Dr. Aurelio Mosquera Narváez; y ante la excusa presentada por el Presidente del Senado, Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, el 17 de diciembre le correspondió asumir la Primera Magistratura del país. Su mandato constitucional se extendió hasta el 10 de agosto de 1940, tiempo en el cual se dedicó por entero a cumplir con el encargo hecho por la legislatura, de llevar a cabo las nuevas elecciones presidenciales.

Cumplidas las elecciones el escrutinio final le dio el triunfo al Dr. Carlos Arroyo del Río; pero el Dr. José María Velasco Ibarra -que también había participado en la contienda electoral-, frustrado e indignado por la derrota sufrida en las urnas, inició un movimiento revolucionario con intenciones de derrocarlo bajo la acusación de haber preparado un fraude electoral para favorecer al candidato liberal, pero el Dr. Córdova no se dejó impresionar por la prepotencia del locuaz demagogo, y en uso de la autoridad de que estaba investido ordenó que el insurrecto fuera encerrado en el**Panóptico** y luego enviado fuera del país. Este hecho, que demostraba su firme personalidad, le motivó la profunda enemistad y el odio político del Dr. Velasco Ibarra.

> ***«Se dijo que yo había enviado un telegrama a la provincia de Manabí solicitando 46.000 votos para que triunfe Arroyo del Río, y al final el total de votos de Arroyo era de 42.000 en toda la República»***
>
> *(Andrés F. Córdova, en entrevista hecha por Eduardo Muñoz Borrero.- En el Palacio de Carondelet, p. 469).*

A pesar de que su corto gobierno sólo duró nueve meses, logró llevar a cabo importantes planes y obras de beneficio nacional como la reforma del Arancel de Aduanas, la reorganización de la Hacienda Fiscal y la creación de la Escuela de Carabineros

que vino a tecnificar a la Policía. Se dio además, al Colegio Militar de Quito, el nombre de Eloy Alfaro.

Larga y llena de méritos fue su vida pública: Ocupó varias veces la concejalía y la presidencia del cabildo de Cuenca y en 1951 fue Ministro de Gobierno del Sr. Galo Plaza Lasso. Fue profesor y Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca y de la Universidad Central, en las que dictó la cátedra de Derecho Penal.

En las elecciones de 1968 figuró como candidato a la Presidencia de la República en representación del Partido Liberal Radical, contando además con el respaldo del socialismo y del C.F.P. En dicha contienda electoral ocupó el segundo lugar, pues el triunfador fue el Dr. Velasco Ibarra que fue elegido por quinta ocasión para dicho cargo.

Producto de sus experiencias publicó varias obras como «Educación Cívica», escrita a los veintiocho años de edad; «Geografía del Azuay», «El Primer Plan Vial» y el «Código Penal», entre otras, y finalmente «Mis Primeros 90 Años», en la que con lenguaje fácil y ameno presenta su autobiografía.

Su ejercicio profesional estuvo adornado de pulcritud y fama. Fue un brillante abogado de consulta y casi siempre salió airoso en sus defensas; además, dada la versación y experiencia que tuvo en los asuntos relacionados con las funciones públicas de la patria, varias veces fue llamado como consultor de presidentes y de ministros de Estado.

En homenaje a sus 60 años de vida profesional fue condecorado por el gobierno del Ab. Jaime Roldós Aguilera, quien le confirió la «Gran Cruz Placa de Oro de la Orden Nacional de San Lorenzo».

Sus últimos años los vivió en la ciudad de Quito, entre el cariño de su familia y el ejercicio profesional y político que no abandonó nunca, y falleció en esa ciudad el 3 de octubre de 1983.